

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Departamento de Autorización y Registros
C/ Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, a 10 de febrero de 2026

Rf^a: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER PB TARGET 2029 2, FI (Nº de registro 5997).

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC, como Entidad Gestora del fondo de referencia, comunica el siguiente Hecho Relevante:

Se ha alcanzado la cifra de 400 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo.

Se eleva el importe de volumen de patrimonio del fondo a partir del cual se aplica la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito hasta los **600 millones** de euros. Por tanto:

- La comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito se aplicará, en los siguientes casos: *órdenes dadas desde 25.3.26 (o, si es antes, desde que el FI alcance 600 millones de € (que se comunicará vía HR a CNMV) hasta 27.3.29, ambos inclusive.*

En caso de que el fondo alcance el volumen máximo de patrimonio anteriormente descrito antes del 25.3.26, se comunicará mediante Hecho Relevante.

Atentamente,

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIIC